Sábado 25 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,115

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE VENDE EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 41 Y en la tienda mercería, Rosas y Maldonado

GERENTE, DERMIDIO DE-MARÍA

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses : 10.50 " "
Por un año. : 20.00 " "

El núm. suelto: 10 cents. ó 1 real

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 25.
Santa Catalina Vírgen y Mártir.

RAZIDAS DE COMUNES

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, San Carlos, Rocha, Pando y Minas.

Mensajerías Comerciales

CALLE DE TERCEIRA NÚM. 6.

Con dificultad que hacen la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los días 3, 7, 10, 15, 17, 23, 26 y 30.

Para Paysandú del Río Negro con escala en Colonia del Yi y Florida los días 5, 15 y 25.

Para Fray Bentos, los días 4, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los días 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los días 14, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los días 1.º, 8, 15, 22 y 29.

La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Cerrito, Santa Lucía y San José, sale de la capital los días 4, 14 y 24.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los días 4, 14, 20 y 25, y de Maldonado los días 2, 9, 17 y 25.

Otra marca la «Carolina» para Rocha y San Carlos, en los días 5, 13, 21 y 28.—Calle 18 de Julio núm. 2.

Diligencia para Canelones y Santa Lucía salen todos los días á las tres de la tarde de las Piedras.—Agencia calle de 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Montevideo del Yi y Paysandú con escala en San Ramon, Santa Clara y Villa de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los días

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Sirioni*, sale hoy para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova. La correspondencia se recibe en la Sala de Comercio hasta las 10 de la mañana.

El *Congoni*, sale hoy para la Colonia y Mercedes á las 5 de la tarde.

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

Sucursal del "Siglo"

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente día de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

A nuestros Agentes

Apreciándosele el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administración de este establecimiento, hasta el 31 de Diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuvieren en su poder.

El Gerente.

EL SIGLO

El empréstito Europeo y el papel moneda

Las noticias que ha traido el *Magellan* confirman que es cosa concluida la colocación del empréstito *por tres millones y quinientas mil libras*, lo que quiere decir que el Gobierno recaudará las emisiones de los bancos particulares que quedan en su poder á su cargo y volveremos al régimen de los billetes de banco convertibles á la vista.

Excusado es decir que tal suceso viene á dar cumplida satisfacion á la infatigable propaganda de este diario durante tres años consecutivos, y á dejar resuelta una de las cuestiones que este diario considera decisiva para el porvenir del país.

Era tal la aversion que teníamos á las soluciones que proponian, todas sobre la base de nueva deuda, á nuevas emisiones fraudulentas de curso forzoso: era tal el convencimiento que teníamos de que una vez entrados en ese camino, anularíamos el porvenir económico y comercial de este país, que no hacíamos y no nos tomamos que ante la perspectiva de gravar al país con un empréstito onerósimo sin garantíaros por eso contra una situacion mas aflijente todavía, decíamos en estas mismas columnas:

«En nuestro concepto, esto último es relativamente satisfactorio, por mas que nuestro colega *La Tribuna* la censura bajo cierto aspecto, lamentando que el dólo exagerado que inspiraba el mosstruo del papel haya prestigiado tan decididamente la opinion á su favor. *La Tribuna* se funda en que tan grandes sacrificios no desahogan completamente la situacion, y en que si la guerra continúa, como es probable, dentro de tres ó cuatro meses las aflicciones del Erario serán mayores.

«Indudablemente que si la guerra se prolonga, y á su sombra sigue el desórden y el derroche en la administracion, lo que hoy se quiere evitar y se ha evitado, vendrá mas tarde, pero la verdad es que no ha llegado todavía y que en el transcurso de tres ó cuatro meses puede cambiar esta situacion.

«Toda solucion financiera que no se realice con el consentido propósito de realizar la paz, será estéril en resultados; pero nosotros estamos por la solucion que nos da todavía algunos meses de la honradez, y que nos deja la esperanza de salvar el país.

«Las soluciones de papel moneda nos han dado desde luego en el abismo, y nos colocaban forzosamente en el camino de la guerra civil interminable.

«Si dia en que se haga la primera emision de papel moneda, podemos esclamar como el poeta: *lasciate ogni speranza!*

«He ahí porqué hemos sido y somos partidarios de la solucion provisoria que ha dado coronamiento ayer cierto la ley de 4 de Octubre, con preferencia á todas las combinaciones de emisiones totalmente *garantidas*.»

Nuestras previsiones se han consumado mas favorablemente de lo que nadie podia haber esperado y el *Sitio exajerado al papel moneda*, es lo que ha tenido la virtud de hacernos perseverar á todos los adversarios de esa régimen ominoso, á despecho de la presion que se nos hacia con las necesidades del Erario, y con la multitud de los sacrificios que se hacian.

Es posible que nuestra propaganda fuese alguna vez irreflexiva, en cuanto se hacia sin prever el desenlace probable del conflicto, y sin de antemano contarla en ella, reconociendo que las probabilidades no de presentaban favorables; pero la verdad es que esa propaganda respondia á los móviles mas patrióticos y le hizo bien á su gran parte que no se le pudiera cargar y volvernos al régimen de los billetes de banco convertibles á la vista.

Escusado es decir que tal suceso viene á dar cumplida satisfacion á la infatigable propaganda de este diario durante tres años consecutivos, y á dejar resuelta una de las cuestiones que este diario considera decisiva para el porvenir del país.

Era tal la aversion que teníamos á las soluciones que proponian, todas sobre la base de nueva deuda, á nuevas emisiones fraudulentas de curso forzoso: era tal el convencimiento que teníamos de que una vez entrados en ese camino, anularíamos el porvenir económico y comercial de este país, que no hacíamos y no nos tomamos que ante la perspectiva de gravar al país con un empréstito onerósimo sin garantírnos por eso contra una situacion mas aflijente todavía, decíamos en estas mismas columnas:

«En nuestro concepto, esto último es relativamente satisfactorio, por mas que nuestro colega *La Tribuna* la censura bajo cierto aspecto, lamentando que el dólo exagerado que inspiraba el mosstruo del papel haya prestigiado tan decididamente la opinion á su favor.

«*La Tribuna* se funda en que tan grandes sacrificios no desahogan completamente la situacion, y en que si la guerra continúa, como es probable, dentro de tres ó cuatro meses las aflicciones del Erario serán mayores.

«Indudablemente que si la guerra se prolonga, y á su sombra sigue el desórden y el derroche en la administracion, lo que hoy se quiere evitar y se ha evitado, vendrá mas tarde, pero la verdad es que no ha llegado todavía y que en el transcurso de tres ó cuatro meses puede cambiar esta situacion.

«Toda solucion financiera que no se realice con el consentido propósito de realizar la paz, será estéril en resultados; pero nosotros estamos por la solucion que nos da todavía algunos meses de la honradez, y que nos deja la esperanza de salvar el país.

«Las soluciones de papel moneda nos han dado desde luego en el abismo, y nos colocaban forzosamente en el camino de la guerra civil interminable.

«Si dia en que se haga la primera emision de papel moneda, podemos esclamar como el poeta: *lasciate ogni speranza!*

«He ahí porqué hemos sido y somos partidarios de la solucion provisoria que ha dado coronamiento ayer cierto la ley de 4 de Octubre, con preferencia á todas las combinaciones de emisiones totalmente *garantidas*.»

Nuestras previsiones se han consumado mas favorablemente de lo que nadie podia haber esperado y el *Sitio exajerado al papel moneda*, es lo que ha tenido la virtud de hacernos perseverar á todos los adversarios de ese régimen ominoso, á despecho de la presion que se nos hacia con las necesidades del Erario, y con la multitud de los sacrificios que se hacian.

Es posible que nuestra propaganda fuese alguna vez irreflexiva, en cuanto se hacia sin prever el desenlace probable del conflicto, y sin de antemano contarla en ella, reconociendo que las probabilidades no de presentaban favorables; pero la verdad es que esa propaganda respondia á los móviles mas patrióticos y le hizo bien á su gran parte que no se le pudiera cargar y volvernos al régimen de los billetes de banco convertibles á la vista.

El *Sitio*, pues, apesar de que parece que el empréstito puesto no ser convenientemente aplicado, celebra la espléndida victoria que ha obtenido el país y á que ha obscurecido con sus escasas fuerzas.

El Empréstito para los vapores de canino Ferro-carril.—Hace dos ó tres dias algunas líneas sobre el modo como debia entenderse la ley sobre concesion de privilegios, é hacíamos aplicacion de los principios que enseñan los mas ilustres escritores de economía política, que se ensayan actualmente con un éxito feliz tanto para la locomocion de toda clase de vehículos, y especialmente de los instrumentos de agricultura, como para la locomocion de los pasajeros.

La Prensa, siempre amante de la verdad y de los principios sin embargo, acierto, sostenidos como nosotros que sería un error, y un fomento económico conceder un privilegio al primer quidam que se presentase para el establecimiento de una máquina que está al alcance de todo el mundo, y que vendrá por todos conducto, una vez que no quede duda de su feliz aplicacion á los diversos objetos á que se la pueda aplicar ventajosamente, y que se ha hecho ya, en tanto, de nosotros que no es cierto que hay quien se haya presentado solicitando ese privilegio, sino que el Fiscal de Gobierno y Hacienda se ha opuesto al agrado, fundado en que prohibe la ley sobre la materia, y que es ilícito el monopolio.

Nosotros, que no somos ni el Fiscal, no podemos menos de llamar la atencion para que estimulemos el mismo el espíritu y dejemos presentar las fundadamos observaciones que hacia *La Tribuna* como nosotros espera en sus columnas anteriores.

Con tanto mas interés tomamos la cuestion, cuanto que la escasez que hoy imponemos de las especulaciones de la prensa extranjera sobre esta inversion de tiempo, se debe á que no es otra que la realizacion de los sacrificios, y á la promocion de los medios de preparacion de los terrenos por los cuales han de transitar los ferro-carriles.

Recomendamos la lectura de los siguientes trabajos, después de informarse de estudios, y de los periódicos, *Inventor London Times y Nueva-York*.

EL MUNDO NUEVO

Estas máquinas de tracción son construidas por principios enteramente nuevos y se adaptan para arrastrar grandes pesos en caminos comunes, pero sin resistencia á las ruedas, y sin que se ha necesitado que sean muchas mas económicas que los caballos para transporte de carbon y otros minerales desde las minas hasta las estaciones del ferro-carril de 6 puntos de embarque, para conducir al mercado los productos de una fábrica situada en las campañas y cómo medio de comunicacion entre pueblos pequeños que no tienen facilidad ni medios para costear un ramal de ferro-carril.

«Estas máquinas chicas se les puede ajustar un volante que las hace adaptables á varios usos de una explotacion rural; pueden suplir los caballos en la cosecha del trigo, conducir abonos al terreno, arar, escarificar y emplearse como motor eminente para mover una trilladora, un molino, una bomba de irrigacion, un banco de aserrar, etc., etc.

«Los principales obstáculos que han obstaculó la aplicacion de las máquinas de tracción para usos generales en caminos ordinarios y la resistencia que han encontrado entre los labradores, son el gran peso, indispensable de la máquina para producir la adhesion perfecta para la tracción, y la dificultad de maniobrar la máquina y el tren adjunto.

El *Road Steamer* (vapor de camino) tiene las ruedas circundadas con llantas de goma elástica vulcanizada de 12 á 15 pulgadas de ancho y ½ de espesor. Las llantas se ajustan con el peso de la máquina y de considerable obrecen una superficie de adhesion mucho mayor que las ruedas de hierro fundido ó bruto con el perfiles rígido. Las ventajas de esas llantas son numerosas: evitan la sacudida de las máquinas y carruajes fijos; la guasa elástica se adapta por sí á las varias clases de la superficie en lugar de hundir ó romper las piedras.

Estas máquinas se usan tambien para arrastrar cargas en terrenos blandos donde los caballos y bueyes no podrian caminar.

Las llantas sirven tambien como elásticos para prevenir los golpes consiguientes por los accidentes del terreno, disminuyendo así el deterioro inevitable en las máquinas de tracion sin elásticos. La máquina está montada sobre tres ruedas, de manera que puede girar en el espacio que ocupa, pudiendo transitar por caminos intrincados, haciendo curvas muy pronunciadas.

La caldera es de tipo vertical y de construccion muy económica en el consumo de combustible. Es tan amplia como fuerte que puede trabajar con una presion de diez atmósferas. La caldera está colocada detrás de la caldera sobre una armazon vertical de hierro batido y protejidos de la intemperie por una caja cerrada. El conductor y maquinista se colocan en frente y en comunicacion con otro, importando esto una gran ventaja sobre el sistema antiguo.

Las máquinas son construidas para marchar con varia velocidad, segun lo requiere el trabajo, término medio 6 millas por hora.

Las siguientes son las grandes ventajas de este sistema:

1ª Gran poder de adhesion con poco peso.

2ª Capacidad suficiente para llevar agua y combustible.

3ª Mayor garantía contra accidentes en la caldera al tiempo de subir ó bajar pendientes pues su forma vertical conserva en todas circunstancias el agua á un nivel regular.

4ª La facilidad de maniobrar, debida á la estructura de su rodado, y la no menos con que el director puede guiar la rueda delantera.

Las *Road Steamer*, han sido bien probados en varias partes del mundo; se las ha encontrado perfectamente adaptables á las especialidades agrícolas de India y otras colonias y varios puntos de Europa donde los caminos son imperfectos y los Ferro-carriles escasos.

VAPOR DE CAMINOS Y ÓMNIBUS.

(Artículo del *The Illustrated London News* del 8 de Julio de 1871).

De algun tiempo á esta parte se ha fijado la atencion, de los ingenieros mecánicos y hombres de negocios, en el tráfico por caminos comunes con motores de vapor. La dificultad de transportar grandes pesos donde no existen rieles; el aumento de precio y la escasez de los caballos y de los forrages; el desenvolvimiento de las industrias productivas tanto en la India como en nuestras colonias, y la preferencia que tienen los agricultores ingleses por el motor de vapor sobre el motor animal, han hecho que el público tome gran interés en las máquinas de tracion y vapores de caminos.

Hace muchos años que se han hecho andar máquinas de vapor en caminos comunes, pero sin resultado comercial satisfactorio, si han sido usadas, con poca ventaja para transportar pesos á las estaciones de una ciudad á otra; ó como auxiliares de los ferro-carriles desde pueblos ó ciudades, que, por su poca importancia, no pueden contar una de esas vías.

Los primeros modelos eran simplemente la adaptacion de un arreglo mecánico muy conocido, á efecto de transmitir el movimiento de rotacion del *crank-shaft* de una máquina portátil ordinaria á las ruedas comunes.

Pero, por una diversidad de circunstancias, estas máquinas no eran aplicables á los objetos generales del tráfico en todos los caminos. Hasta que una máquina completamente nueva, fué inventada por Mr. R. W. Thomson de Edimburgo, no se consiguió el objeto prácticamente. Esta máquina ha sido descrita en nuestro periódico en otra ocasion.

Su fundamento principales la adopcion de aros ó tiras de goma elástica al rededor de las ruedas, que se aplastan con el peso de la máquina, dando á las ruedas una superficie mayor en contacto con la tierra, y por consecuencia mayor adhesion que las de las ruedas de hierro fundido ó rígido empleadas en las máquinas de tracion, principalmente en caminos cenosos ó ásperos. A mas de esto, la máquina vá sobre tres ruedas en lugar de cuatro, lo que la habilita para dar mejor una vuelta completa y para maniobrar en caminos estrechos y tortuosos.

Todas las diferentes piezas son de acero ó fierro forjado, lo que hace á la máquina mucho mas liviana que las voluminosas que hasta ahora se veía en los caminos.

La ilustracion ilustración muestra una de estas máquinas con su ómnibus: fué construida por Ransome, Sims y Head segun los dibujos de Mr. Thomson y el Teniente Crompton, nombrado por el Gobierno de la India.

Está destinada á andar, con otras tres mas y sus correspondientes ómnibus, entre Raoul Tindee y Ibelem, en el Punjaul, una distancia como de 63 millas, llevando pasageros y correspondencia, y cuando se ofrezca, tambien trepa y equipos.

Estas máquinas y carruajes están completos con todas las mejoras que la ciencia de la ingeniería ha podido inventar. Sus principales dimensiones son las siguientes:—Dámetro de los cilindros, 10 pulgadas; largo del piston, 10 pulgadas, revoluciones por minutos, 172; presion, 140 libras; dámetro de las ruedas, 6 piés; ancura de los aros de goma elástica, 14 1/2 pulgadas; su grosor, 4 1/2 pulgadas; marcha á toda fuerza, 6 millas; marcha ordinaria, 3 millas por hora; capacidad del depósito de agua, 370 galones; de las carbonéras una tonelada, peso total de la máquina en completo estado de marcha, con el depósito de agua y las carbonéras llenas, como doce toneladas; peso del ómnibus, 3 toneladas.

El ómnibus llevará como (65) sesenta y cinco pasageros, mas sus equipajes y las malas. Tiene los elásticos de acero usuales, y como las ruedas están rodeadas de aros de goma elástica, el movimiento es tan suave á una rapidez de diez millas por hora, aun en caminos ásperos, que se puede escribir perfectamente yendo sentado dentro de él.

A fines de Mayo tuvo lugar en Ipswich un esperimento con la primera de estas máquinas y su ómnibus. Entre los espectadores estaba el Duque de Sonthertland, el Duque Grey; Lord Kinnaird, Lord Chesham, Lord Otto Fitzgerald, Mr. John Fowler, el Capitan Moncrieff, Mr. James Gordon, Mr. Gerald Ralph, Mr. Thornton, del Departamento de la India, el Coronel Hawley, el Capitan Tyler, del *Board of Trade*, el Mayor General Freeman Murray, y Mr. J. Y. Campbell, de Islay. Toda la concurrencia iba en el ómnibus que tiraba el vapor de camino, y se movió á unas 6 millas por hora, dirijiéndose al Circo de las carreras, distante como una y media milla.

(El trayecto era por uno de los pasajes mas transitados de Ipswich, y se notó que, en todas partes, volvían las equinas con la mayor facilidad, subiendo una cuesta de media milla de longitud; con pendientes de 1 en 12 á 1 en 25. Habiendo llegado al circo, se dió á la máquina toda su fuerza, corriendo por el mismo camino, y en la misma forma, con la mayor facilidad una colina con pendiente de 1 en 10, y todos los pasageros iban encantados con el movimiento agradable del vehículo, y la ausencia del ruido en la máquina. Habia tambien otra pequeña colina, que, por su pendiente, mostró una independiente capacidad para subir por sobre tierra arada, como lo hacía en un camino macadamizado.

Otros experimentos se han hecho últimamente en Ipswich por el Teniente Ingeniero Gill, y por orden del virrey de Egipto, para probar la capacidad de estas máquinas, con llantas de goma elástica, en el trayecto de carros de dos ruedas, cargados de cañón de artillería, desde el campo hasta el Ingeniero Estos experimentos, que se hicieron á la presencia del Capitan Sims y Head han construido tambien una locomotora de vapor para usos agrícolas por cuenta del Duque de Southerland, la cual está estendida para ser adaptada á todas las labores del agricultor, sin que requiera mas que un peon, y otro para dirigir la máquina, y arrastrar un peso de diez á veinte toneladas, y llevar el pasage de cinco personas, á la rapidez de diez millas, á la hora, y que, en todas circunstancias, ofrezca el derecho á circularnente. En suma, los constructores de ella han logrado producir un verdadero establo de vapor, que habilitará al agricultor para suplir algunos de los animales que ahora tienen los animales, y hace economías el trabajo del hombre. Para los plantadores de las Indias Occidentales ó de las planicies al Oeste de América, para Australia ó la Nueva Zelanda, esta máquina parece reunir en sí todo lo que se requiere.

EL MUNDO NUEVO

Nueva York, agosto 25 de 1871.

La invencion de pneumática ferro-carril, cuyo dibujo presentamos, parece traer por fin las dificultades de atravesar grandes pesos en los caminos comunes. El rasgo principal de la invencion es la aplicacion de tiras de goma en torno de las ruedas, dándoles así mayor fuerza de adhesion que al hierro, sobre todo en los caminos arenosos ó áspero. Además consta de tres ruedas, y la delantera gira con facilidad y permite dar vuelta en los angostos mas estrechos.

En la prueba que se hizo en Islip, mayo último, recorrió la locomotora con el ómnibus cargado de gente una distancia de milla y media en 24 minutos, por las calles de mas movimiento de la ciudad, y dió fácilmente vuelta en todas las esquinas. Luego en camino abierto recorrió doce millas en una hora y cuatro cabales de un piá en cada dia de desnivel sin inconveniente alguno. El ómnibus tiene capacidad para 65 pasageros con sus equipajes.

La cuestion del Sr. Cruz Costa

Como nos proponemos tener al corriente del curso que siga la accion que este amigo ha promovido contra el autor de un artículo injurioso ó calumnioso publicado en la *Revolucion*, ya sea porque así interesa al mismo Sr. Costa, ya porque hay un doble interés público en esa accion, por razon del cargo público que ejerce este ciudadano, y por las dudas que se han manifestado sobre la publicidad de llevar á efecto esa accion, publicamos en seguida la providencia dictada por el Juez del Crimen, y el escrito que el Sr. Costa ha presentado reclamando de esa providencia.

«Montevideo, Noviembre 23 de 1871.

Espresa la parte acusadora en qué forma deduce su accion para proteger lo que corresponde segun las cosas (1).

Hé aquí ahora el escrito del Sr. Costa:

Señor Juez L. del Crimen de la 1ª Seccion.

D. Juan Cruz Costa, en la accusacion que he promovido á consecuencia de una publicacion hecha en *La Revolucion*, á V. S. confiriendo á derecho digo: que acaba de notificarme una providencia, por la cual se me prescribe que *declare en qué forma entable su acusacion*.

Ante todo, Sr. Juez letrado, que no hay tal necesidad de que yo haga esa declaracion antes de que se sepa contra quién pueda y debe dirijir la acusacion.

Se trata de una publicacion injuriosa y calumniosa, que no lleva firma al pié, aunque se dice por el editor del diario que está garantida, y el paso previo y necesario, en que la acusacion se haga por la via del Jurado ó por la vía de los Tribunales Ordinarios, es que el editor del diario declare quién es el autor del artículo ó asuma la responsabilidad de su contenido.

Esto prescribe la ley de Imprenta y esa prescriben las leyes generales. Si ese diario no tuviese Editor responsable; si fuese un pasquin, es procederá á instruir un sumario para descubrir sus autores, porque existiria el cuerpo del delito, y esa historia para autorizar tal procedimiento; pero existiendo Editor responsable, del periódico en que se ha hecho esa publicacion, lo recto, lo llano, lo que no ha posido dejar de hacerse y debe hacerse, es llamar á este Editor para que revele el nombre del supuesto delincuente.

En cuanto á la forma en que estableceré mi acusacion, no me creo obligado á declararla todavía, porque la diligencia que he pedido es práctica, es previa y preparatoria de mi accion.

La forma que tome será la que mas eficazmente conduzca á la reparacion que busco, y será la de acusacion ante el Jurado si hay posibilidad de constituirlo en las circunstancias anormales en que se encuentra esa institucion, porque es esa forma la mas breve, la mas eficaz y la que mayores garantías ofrece á los ciudadanos en juicios de opinion y de honradez

Por todas estas consideraciones.

A V. S. pido que se reconsidere esa providencia y modificándola, ordenar que se cite al Editor de la *Revolucion* para que preste la declaracion que he solicitado en mi escrito anterior—Es justicia etc.

La cuestion Oriental en la prensa Argentina.

Reproducimos hoy un nuevo artículo de la *Prensa*, apoderándose de las impugnaciones de la prensa Oriental. Mañana contestaremos en lo que á nosotros se refiere.

«Toda la prensa distinguida de Montevideo ha respondido á la emision de nuestro pensamiento sobre la conflicto de aquella República y la mediacion del Gobierno Argentino, aunque no con la voz unísona de una cuerda herida, sino con el eco confuso de un espíritu combatido por sensaciones diversas.

Pero nosotros no nos hemos dado por aludidos, ni ganamos justicia á la buena intencion que animaba nuestra pobre palabra, y al espíritu fraternal y elevado que nos guia.

Las sacudimos sin benevolencia, pero no justificamos la exclusion con que objetan nuestras ideas, porque cuando se apela al patriotismo sano y á la ilustracion conocida, el terreno de los rencores personales debe considerarse vedado.

Hemos escrito sin odio, sin ira, preocupándonos con espíritu americano solamente de las desgracias de este pais amigo, que no tenemos partido de afecciones especiales allí. Algo mas: creemos absurdo el hacer causa common con un partido estranjero personal, mas aun, con un partido.

«No hablamos pues, como partidarios; hablamos solo como hombres de principios y como propagandistas modestos de ideas de progreso, para todos los que pulsen hondo en nuestras fibras, sentimientos y producciones siquiera un síntoma de libertad, de verdad ó de grandeza futura.

Colocados á esta altura por la imparcialidad de nuestros juicios, en la cuestion oriental, no debemos descender con el bardo del historiador ni á trazar el cuadro animado de las convulsiones históricas de ese pueblo hermano, ni á grabar en piedra los grandes errores de que está sembrada su vida, ni á pronunciar la palabra fatídica de la injusticia de que han sido víctimas alternativamente, verdugos y víctimas las dos fracciones políticas, que sin principios radicales de gobierno que las separe, se vienen disputando los colores de la patria hace mechica años.

Descendiendo á esas árdua y enojosa tarea, sería anticiparse á la mision de la historia,—comentando hechos múltiples que no tienen aun su complemento último, ó haciendo la autopsia de un cuerpo donde todavía se tiente un corazon vigoroso que no ha dejado de latir.

Para dar guisa á nuestra intencion sana, en favor de la terminacion de la lucha oriental, hemos preferido entonces tomar las cosas en conjunto é imparcialmente, y hablar á aquellos que, por ser hermanos y amigo, interpretando el espíritu fraternal y amoroso del nuestro.

Natural era suponer como ha sucedido, que nuestras palabras, fria para los corazones irritados, hasta tal punto por los caracteres prevenidos, hubiesen dado origen á apreciaciones; pero sobre todas esas contradicciones del momento, siempre flotará, como el génio de amor, nuestro propósito franco respecto de la dificultad que ha producido la guerra de los indicios, en la Independencia y en la conquista de comunes glorias.

Así lo reconocen nuestros colegas orientales, especialmente *El Sitio* y *La Prensa*.

«Sus mas palabras, sería invocar inmodestamente un testimonio de justicia que directamente nadie nos niega.

«Esos colegas, sin embargo, disienten de nuestras palabras en punto á la conducta que conviene hacer notar, porque encierra cierta contradiccion en su fondo.

II.

La cuestion Anglo-Oriental.

Atenciones ineludibles nos han impedido ocuparnos de entrándose de este asunto, como nos correspondia hacerlo y habíamos prometido que lo haríamos.

Los Corrales de Abasto

(ARTÍCULO CONCLUIDO)

Devanándose los sesos estan proponentes y peticionarios para obtener la concesion de los corrales presentadas para construir los nuevos Corrales de Abasto, hay alguna conveniente al Estado, y que como tal éste debe aceptar. Todos se fijan en la parte económica, ó bien sea, en el costo de la obra propuesta, y ninguno se fija en la obra que se propone, tomando esto y no aquello, debiera ser lo primero que preocupara su atencion.

Se siente la necesidad de hacer Corrales de Abasto que llenen las condiciones que demanda el doble fin á que tienen los actuales, y colocacion mas apereste y mas cómoda.

Ninguna de las propuestas presentadas llena estas condiciones esenciales, y así lo declara la Direccion General de Obras Públicas en su informe al Ministerio de Gobierno.

La premura del tiempo por una parte, y por otra la idea que siempre domina en los proponentes, de sacar mas por su interés particular que por el interés de la cosa pública, son las causas de que en las propuestas presentadas no haya una sola acompañada de un plano que satisfaga las exigencias del servicio público.

No es que se pida un plano de los proponentes, sino de la Administracion Pública que debió antes de llamar á propuestas ocuparse detenidamente de la obra que deseaba construir, en el modo y forma que se observa en los mejores paises donde hay recta y buena administracion.

En *Los Debates* del 16, se registra un remitido firmado por *La proponente* que, á nuestro entender, es el único que hace en el blanco la cuestion *Corrales del abasto*. Algo mas amplados por nosotros, estableció en las líneas siguientes para llamar nuevamente á propuestas, despues de aconsejar el rechazo absoluto de las presentadas.

«Helemiar, al local y área que debe ocupar la obra que se desea construir, porque, así puede el Ramo consultar cual es la localidad mas apareste bajo los puntos de vista de la higiene y de la comodidad pública, para colocar el establecimiento.

1º Estudiar el proyecto completo de la obra, que se propone ejecutar en Francia los proponentes de odio contra Prusia. El mismo diario aconseja á Francia, que olvide los proyectos de revancha, y procure reconquistar en trabajos de paz la primitiva grandeza, de que la Alemania no quiere privarla. No podemos menos de aceptar los consejos de ese diario alemán, pero sin embargo, no tenemos por verdadera la afirmacion que los precede.

Los obispos continuan entendiéndose unos con otros; para responder enérgicamente á la circular del Ministro de Cultos de Baviera. Hoy el gran-ducado de Posen la prensa hace propaganda protestante.

Circulan actualmente en Prusia gran porcion de notas falsas de 10 thalers.

El Consejo, en Espinola, se suspendió el trabajo en veinte manufacturas importantes. El número de operarios discordantes se eleva á 6,500. Pretendian solo diez horas de trabajo, y 25 por ciento de aumento en las horas suplementarias.

Los diarios de Berlin publican una proclama dirigida á los operarios, incitándoles á reunirse en congreso para obtener, por medio de una *grève* general, que les sea reducido el trabajo á nueve horas por dia, y aumentado el salario. La cuestion del trabajo, como se ve, va asumiendo proporciones asustadores en todas partes.

El baron de Kellberg está encargado de organizar el nuevo gabinete austriaco. Los diarios de Bohemia se manifiestan muy irritados á causa de la dimision del Ministerio Hohenwart.

No se confirma la noticia dada por algunos diarios inglesos, del fallecimiento del general Benedeck.

El banco nacional de Belgica redujo la tasa del descuento de 5 1/2 á 5 por 100.

Es incontestable la prosperidad material de la Italia. Su comercio va tomando un extraordinario desarrollo. En los primeros meses de este año, las importaciones aumentaron 50 millones de liras sobre el de igual período del año anterior, y las exportaciones subieron á 250 millones.

El Sultan recibió muy benévolamente á Monseñor Franchi en Constantinopla, encargándole de llevar presentes al Papa.

El célebre Juárez, reelecto Presidente de la República Mejicana, tomó posesion de su eminente cargo el 20 de Setiembre. Los generales Marquez, Ortiz, Escudero y varios otros oficiales, se levantaron contra su autoridad en Sinaloa. Otro tanto hizo el general Martinez en Galliana. Palacio y Cortina, partieron contra los revoltosos, por órden del enérgico Presidente.

Una insurreccion militar sofocada en pocas horas, sobresaltó y entumeció la misma capital.

El dia 1.º de Octubre á las dos de la tarde, un cuerpo de gendarmes y parte del 13º regimiento de caballería comandado por los generales Negrete, Toledo, Rivera y Echeverría, se apoderaron de la Ciudadela. Las tropas que se habian conservado fieles al Gobierno, corrieron á las armas y sitiaron la Ciudadela, dirijidos con gran bravura por los generales Rocha, Alfonso y García, tomándola por asalto á media noche. Los gefes de los insurgentes huyeron cobardemente; todos los oficiales y sargentos de los cuerpos sublevados fueron pasados por las armas, así como unos 200 soldados. Esto es horrible!

Por el momento reina tranquilidad en España. Créese que en breve terminará la triste divergencia que separó hace poco al partido progresista en dos diversas fracciones. Se espera algun manifiesto en este sentido.

En una reunion de los poseedores de obligaciones españolas, se resolvió nombrar una comision que queda autorizada á adoptar medidas vigorosas para asegurar el cumplimiento del contrato.

La asociacion hispano-portuguesa celebró una sesion el dia 1.º en el teatro de la ópera bajo la presidencia del General Contreras. Trataba de los medios de organizar en Portugal una asociacion semejante. Fueron nombrados socios honorarios el vizconde de Moreira de Rey y los demás portugueses presentes á la reunion.

Ultimos telégramas

París 3, á las 7 y 15 m. de la tarde—El Banco de Francia elevó el descuento á 6 p%.

La comision permanente de la Asamblea examina hoy la cuestion monetaria.

Corre el rumor de que Mr. Grevy será nombrado embajador en Berlin. *(Havas).*

París, 2 de Noviembre—5 p% francés: 95,40 en liquidacion y 95,15 á fines de Noviembre. *(Havas).*

Madrid, 3 de Noviembre, de tarde—El emperador y la emperatriz del Brasil salieron el 31 de Octubre, de Alejandría para Suez.

Llegó á Niza el duque de Montpensier.

Se asegura que el duque d'Aumale está resuelto á tomar asiento en la Asamblea Nacional en Diciembre próximo.

La *Perseverancia* de Florencia publicaba correspondencia cambiada entre el rey Víctor Manuel y el emperador Napoleon acerca de la guerra de 1866, y de los asentos de Roma en 1867. Esa correspondencia ha causado mucha sensacion.

(De nuestro corresponsal.)

Estados Unidos

El vapor norte americano *Merrimack*, entrado á Rio Janeiro el 18 del corriente, condujo algunas noticias que no tienen mayor importancia política.

En Estados Unidos los diarios estaban llenos de descripciones de los grandes incendios que habian asolado la ciudad de Chicago, consumieron en el Oeste estensas floresta, aldeas y granjas.

La idea de que no todos los incendios fueran casuales, se ha acentuado. El descubrimiento de una mina de la tentativa de quemar la ciudad de San Francisco de California.

Hé aquí como narra el caso el *New-York Herald* del 5:

«Una tentativa ingeniosamente ideada de destruir por el fuego la ciudad de San Francisco, fué felizmente descubierta á tiempo y completamente frustrada en la noche del 20.

La tentativa consistió en incendiar de edificios de madera, fué incendiado en 5 lugares diferentes y á no haber sido descubierta á tiempo esta diabólica obra, media ciudad habrá ardido, pues San Francisco está especialmente expuesto á los vientos. Apenas vuelve á venir á la mente la sospecha de que muchos de esos fuegos del Oeste, fuesen atizados por incendiarios, y que estos malvados cuyo intento no puede ser otro que el robo y el saqueo, hayan sido incitados á tan perversos atentados por el ejemplo de los Comunistas de París.

«En esta presuncion es es de esperar que la investigacion de la atrocidad perpetrada en San Francisco, lleve al completo descubrimiento del plan de todos los culpables.»

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, y que esta sostitucion se está practicando desde el 1º de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1º Las notas de los bancos *Maua y Cª, Montevideano, Italiano y Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE
Firmado—DUNCAN STEWART.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Magellan

do como lo prometo en el programa, con todo el agrado con que recibe su interlocutor seguro.

Lo atraparon—Un despachador de Cárdenas *La Tetipyle Martínez*, empresario, quien el pasado lunes embarcó en Valparaso el ejército de estafas hacia Puerto Pavera, fué detenido en el mismo día.

Dice su carta, los acreedores en valencia del infiel, contratados en Córdoba un chanque que debía pagar la Confederación Mercantil, mientras se trataba de proveer los acreedores de Cádiz.

Hay 4 lo 2 de la carta, que se encuentra en la Bolsa los despachos de Pavera, 4 lo de convertir los mismos de cuenta 4 Valparaíso, 2 lo de convertir los mismos para recaudar lo que se pueda.

Chanque—El Central Bolsa ha recibido chanque de Frey-Jacobs, comanditado con detalles, quien el Consejo de Cádiz, Cádiz Estos acreedores, quienes pagarán ahora, 4 una fuerza enemiga en el departamento de Cádiz.

Un mal hecho—Las noticias del Magallanes comienzan de Sud's ahora realización del empresario de Líbrer.

Una entrepreneur de Cádiz ha recaudado en 2 y 4 lo *Diario del Comercio* no expresa en esta información.

Cuando que el Empleado del Uruguay se halla completamente ocupado con todo, el pagarés que entró la carta, en la ciudad de Cádiz, 4 lo 2 de agosto, 4 lo 2 en combinación con la firma, 4 lo 2 al pagar en Cádiz, 4 lo 2 en Valparaíso, 4 lo 2

Plateador-Dorador
CALLE CIUDADELA, 158
FRENTE AL MERCADO PRINCIPAL
n24-1p3p

Terrenos para alquilar
Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocurrir calle Cerro Largo núm. 30.
n 1.-1 mes

Á LOS CALVOS
EL MARAVILLOSO SUCHE
Como el primero y único de la clínica, para hacer crecer el cabello, barba, cejas, etc., etc., á todos los que carezcan de ellos, en 60 días, y en 15 días se cortará el cabello. Es muy conocido en Cuba, México, Perú y demás repúblicas de la América Española, por los progresos, resultados en la Europa Americana, por todos conocidos y publicados, como en Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Lima, etc. Es preciso que los que carezcan de cejas, barba, etc., etc., se dirijan á la clínica, en que se ensayará el suche, y se hará el cuarto á la cabeza.
Se halla en venta en la clínica, calle de Mayo núm. 203 y 205, Buenos Aires, Montevideo, calle de Cuba, Montevideo, Río Janeiro, Lima, Perú, Cuba, Nueva York, Nueva Orleans, Buenos Aires, Corrientes, Rosario, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy, Paraná, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia, Mercedes, Corrientes, Santa Fe, Rosario, Paraná, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy